



Universidad de la República.

Facultad de Psicología.

**ESTUDIO SOBRE LA GESTION DEL RIESGO EN DESASTRES AMBIENTALES
NATURALES.**

APORTES DESDE LA PSICOLOGÍA



Trabajo final de grado.

Monografía

Licenciatura en Psicología.

Estudiante: Valentina Ana Cardone Martínez.

Ci: 4.798.023-3

Docente tutor: Lucía Pierrí.

Año:2017

Montevideo Uruguay

Índice:

1. Introducción	2
2. Fundamentación	5
3. Marco Referencial teórico	8
3.1 Desastres ambientales y comunidad. Una relación de procesos.....	8
Desastres y ambiente.	8
El riesgo ante un desastre: vulnerabilidad y amenaza.	12
La Comunidad afectada por desastres ambientales.	14
La identidad social en relación con el territorio.	16
3.2 Gestión del Riesgo	18
Enfoques de Gestión del riesgo.	19
a- Enfoque tradicional restrictivo.	19
b- Enfoque psicosocial.	21
c- Los Enfoques en interacción.	24
3.3 La Psicología en la Gestión del Riesgo	26
3.4 Un país: Uruguay.....	29
Breve reseña sobre los desastres ambientales naturales ocurridos.	30
Gestión de Riesgos en el Uruguay	33
4. Reflexiones y consideraciones finales	35
Bibliografía	39

1. Introducción

El presente trabajo monográfico configura el trabajo final de grado de la Licenciatura en Psicología, en el marco de la Universidad de la República. Se trata de un estudio y análisis sobre gestión de reducción de riesgo en situaciones de desastre, incorporando los aportes de la psicología.

Los sujetos afectan la naturaleza del Planeta y son afectados por la misma, dependiendo de ello su vida, por lo que el papel de la sociedad en su conjunto frente a los desastres es médular, he aquí el desarrollo del presente trabajo. De modo que estarán presentes las preguntas en torno a ¿qué se hace? y ¿desde dónde? en términos de gestión de reducción del riesgo, como punta pie inicial para la búsqueda del: “¿Cómo?”.

Se pretende poner en diálogo los conocimientos teóricos trabajados con la labor en gestión para la reducción de riesgos presentada en Uruguay, como modo de analizar los distintos enfoques llevados a un caso concreto, teniendo en cuenta que es un tema que ha adquirido reciente importancia en nuestro país.

Se definirán a fin de delimitar los alcances del estudio aquellos desastres denominados como naturales, en referencia a aquellos que no han sido causados de manera directa por los sujetos. Así mismo, se parte del entendido de que las ocurrencias catastróficas en el planeta no son ajenas a la sociedad, no sólo en sus consecuencias, sino también en sus causas.

Apunta a la comprensión de los desastres ambientales y sus impactos, así como a los distintos enfoques de gestión se han ido modificando, ampliando perspectivas, relevándose un pasaje de visiones unicasales a multicasales. Las comunidades científicas en pro del cuidado del ambiente han producido distintas articulaciones en diálogo interdisciplinario que permiten la comprensión sobre estos hechos, incorporando un mayor número de variables, que llevan a interrogar el papel de la acción humana en estos hechos.

La institucionalización de la problemática a través del empleo de políticas públicas referidas a los desastres ambientales también han aportado a través de diferentes intervenciones y puestas en contacto con las comunidades afectadas a

las distintas formas que ha tomado la gestión de riesgos, posibilitando o no la incorporación de ciencias como la psicología.

Desde la década del 20' la comunidad científica toma a los desastres como objeto de estudio, traspasando las barreras culturales, desde paradigmas homogeneizadores de las ciencias duras; llegando en la década del 50' y 60' las ciencias sociales a tener partida en estas temáticas, y en los 80' un cambio paradigmático que apunta ya a la complejidad, visualizándose a los desastres ambientales desde perspectivas trans-disciplinarias. (Gonzales A., 2008)

Los precursores en el cambio de gestión, más vinculada a lo social, fueron Allan Lavell (2002-1998), Linda Zilbert (1998) experta independiente asociada con la Oficina de Prevención y Recuperación de Crisis del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en Perú, y Wiclhes Chaux (1998) desde Ecuador, estudió ciencias Sociales y se especializó en desastres ambientales. Quienes tomando en cuenta distintas etapas que involucraba la catástrofe facilitaron una visión más completa para la generación de estrategia de abordajes, con un enfoque que superaba la tradición fisicalista (de enfoque tradicional restringido).

Es 1990 las Naciones Unidas en asamblea general, declaran el comienzo del Decenio Internacional para La Reducción de los Desastres Naturales. Comenzando a hablarse en este período de las múltiples causas que provocan los desastres, desdibujando la focalización en fenómenos específicos propulsores de las amenazas. (Gonzales A., 2008)

Dentro de las ciencias sociales, los aportes de la psicología forman parte de una visión multicausal del problema, y se hace necesaria su participación para la elaboración de respuestas ante la problemática. Su influencia dependerá de qué posición paradigmática y de qué enfoques asuma en lo que respecta a la gestión de riesgos. Se considera en este trabajo, dada la especial atención prestada a los aportes de la psicología, la importancia que adquieren los sujetos, no sólo en el desarrollo de tales eventos, sino también en sus manifestaciones producto de tales procesos.

Hay investigación por delante para la comprensión de los comportamientos humanos en relación a los desastres ambientales. Comenzar a tomar partido en la gestión de reducción de riesgos no es tarea sencilla, sin embargo es posible.

Se propone un desarrollo en tres partes. La primera, se aproxima a la definición y comprensión de los desastres naturales, su relación con el ambiente y los impactos en las comunidades que los vivencian. En la segunda, se abordan los enfoques existentes respecto a la gestión de riesgo. Luego, se intenta poner en diálogos los desarrollos mencionados con la labor de gestión de riesgos desarrollada en Uruguay.

Finalmente se realizan una serie de reflexiones y consideraciones finales que darán cuenta de un modo de los múltiples existentes de analizar la problemática de desastres, a partir del mapa que se traza en esta tesis y en diálogo con el caso de Uruguay.

2. Fundamentación

“La naturaleza del planeta y su dinámica que por un lado permite que exista la vida por el otro garantiza que todo lugar esté sujeto en algún momento de sufrir algún evento físico potencialmente peligroso”

Lavell A., y Pérez G., 2009, p.13

La relación de los sujetos con la naturaleza ha ido mutando en la historia, el vínculo con la misma ha tomado caminos en varias ocasiones poco reversibles, agotando los recursos renovables por el mal uso de la naturaleza. Los efectos colaterales de acciones humanas han irrumpido en el ambiente de manera drástica. Ejemplo de ello es el fenómeno mundial llamado Cambio Climático, el mismo es definido por Schelica Mozobancyk, de la siguiente forma:

El fenómeno denominado “cambio climático” implica un ascenso paulatino de la temperatura del planeta, un incremento de las precipitaciones en vastas zonas del globo y un aumento en la frecuencia de la ocurrencia de eventos climáticos extremos (tormentas, sequías, inundaciones, etc.). Los costos económicos, sociales y sanitarios de este cambio que, de hecho, ya estamos viviendo, son enormes. (Mozobancyk S., s.f.)

Por lo que se han comenzado a elaborar políticas institucionales que buscan regular las prácticas que puedan afectar de manera positiva en el ambiente, así como gestionar la reducción del riesgo, de modo de asegurar en lo posible un desarrollo sustentable a nivel global.

El Panel Internacional sobre el Cambio Climático estableció que el cambio climático inducido por el hombre se está acelerando y ya está teniendo repercusiones severas, en particular el aumento de ciertos fenómenos naturales. Asimismo, en un estudio de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA, por sus siglas en

inglés) y el Centro de Vigilancia de los Desplazamientos Internos del Consejo Noruego para Refugiados se señala que, todos los años, los desastres relacionados con los fenómenos climáticos ya desplazan a millones de personas (Kolmannskog V. y Trebbi L., 2010, p.308)

Por su parte Allan Lavell y Gustavo Pérez (2009) estiman que los eventos denominados: naturales, no dejan fuera de su génesis las intervenciones humanas concretas, suponen así no solo la responsabilidad sobre el planeta Tierra, sino las posibilidades de gestionar el riesgo ya desde la prevención.

Las posibles catástrofes con probabilidad de ocurrencia dentro de cientos de años están sucediendo en el presente, la naturaleza ha comenzado a mostrar sus síntomas. Mientras tanto muchas comunidades no están preparadas para afrontar tales fenómenos ambientales, por lo cual presentan estados de riesgo alarmantes.

Es competente por ello tener en cuenta las diferentes valoraciones del problema, y las responsabilidades que se asumen sobre el mismo. De modo que “el desarrollo de actitudes favorables hacia la mitigación del efecto invernadero dependerá de la importancia que otorguemos al problema, y de cuán costoso nos parezca implementar los comportamientos de cuidado ambiental necesarios”(Mozobancyk, s.f., s.p). Por lo que el ingreso del problema en la agenda científica se hace indiscutible en estos tiempos dónde se hace necesario integrar conocimientos nuevos que acompacen y mejoren los ya obtenidos.

Esta monografía intenta en el contexto mundial en el que nos encontramos acercarse a la temática desde los saberes teóricos producidos hasta el momento en torno al cómo mejorar las formas en que se responde a un desastre ambiental, sin lugar a dudas un tema de necesidad para la sociedad en su conjunto.

Prestar particular atención a la incorporación de los aportes de la psicología, siendo fundamental pensar a los sujetos en sí mismos y en interacción con el ambiente que está en peligro.

Poner en interacción las alternativas posibles sobre gestión del riesgo en desastres ambientales es un trabajo que implica articulación, reflexión y análisis.

Plantearse entonces el recorrido que va tomando la gestión de riesgos a lo largo de la historia nos brindará pistas para pensar en las actuales gestiones.

Interesa conocer los aportes de la psicología, porque tal como establece Mozobancyk, “La forma en que las personas percibimos nuestro ambiente, las actitudes que desarrollamos hacia él y los valores sociales que sostenemos están en la base de los comportamientos ambientales” (s.f, s.p). No se puede pensar un fenómeno ambiental sin considerar a los sujetos que han estado en interacción con el mismo.

La forma de concebir los desastres ambientales va a depender de quienes los definan, cuántas variables sean consideradas, lo que nos remite una y otra vez al estudio de la psicología en desastres ambientales.

El actual ingreso en la agenda universitaria de la Licenciatura en Psicología de los desastres ambientales, como temática de relevancia y necesidad en la formación de los psicólogos responde también a una necesidad social que se apropia del problema.

Uruguay no es ajeno al fenómeno del Cambio Climático, sus efectos han llegado al territorio, y en los últimos años ha aumentado la frecuencia de ocurrencia de desastres ambientales naturales, tratándose en muchos casos de inundaciones en el interior del país, si bien se presentan algunos otros desordenes climáticos como olas de calor y sequías entre otros, lo cual ha llevado a pensar y trabajar en torno a estos eventos desde diferentes ámbitos.

El tema elegido está vinculado con el curso optativo realizado en la Facultad de Psicología, en el año 2015, Psicología en emergencias y desastres el cuál dio lugar a conversar en detalle sobre casos puntuales de desastre ambiental ocurridos en el país, con el caso emergente de un tornado acontecido en la ciudad de Mercedes, en ese entonces. Como resultado del curso se pudo visualizar, a través del diálogo con compañeros y materiales teóricos, la implicancia que tenía para los allí presentes este tipo de ocurrencias, evidenciando que muchos de nosotros habíamos sido afectados directa o indirectamente por un desastre ambiental en los últimos años.

Se pudo ver como estudiantes avanzados en la carrera sentíamos demasiada incertidumbre en la posición que tomar respecto del tema, a la vez que muchas inquietudes respecto a cómo se habían vivido las resoluciones ante desastres ambientales en distintas zonas del territorio.

La forma en que se gestionan los desastres desde las experiencias vividas en lo personal, lo relatado por compañeros, lo estudiado mediante artículos, hacen que a partir de las preguntas: ¿Qué hacer ante una situación de desastre ambiental? , ¿cómo actuar?, ¿qué hacer como parte de la sociedad afectada y como futura profesional de psicología? Se comience a gestar esta monografía.

3. Marco Referencial teórico

Al principio de este apartado se presentan una serie de conceptos necesarios para el entendimiento de la gestión para la reducción del riesgo de desastres en sí misma, introduciendo ciertos conceptos que explican a la comunidad en estas situaciones y hacen a la incorporación de la psicología en el abordaje de la temática

En un segundo momento se pondrán en diálogo distintas elaboraciones teóricas que han ido construyendo la gestión ante estos eventos, con la intervención de distintas disciplinas.

Llegando a un tercer momento en que se plantea cómo los conceptos presentados se han familiarizado en el Uruguay, y cómo se han ido dando distintos momentos de gestión del riesgo en los desastres ambientales acontecidos en el país.

3.1 Desastres ambientales y comunidad. Una relación de procesos

Desastres y ambiente.

Dos conceptos que han sido adoptado por saberes diferenciados dando sentidos heterogéneos, en este campo de problema se se fusionan para dar categoría a un conjunto de sucesos: los desastres ambientales.

Indagar por los caminos de estos dos términos: desastres y ambiente, permitirá una mayor comprensión sobre las relaciones entre los distintos conceptos aquí presentados.

Por su parte la etimología de la palabra desastre proviene del latín, “*dis + aster*, *Astrum*, que significa "malo", "contraste", "inadecuado" + "estrella". Se ha utilizado el término haciendo alusión a una catástrofe producida con influencia perjudicial de las estrellas; poco a poco el término fue perdiendo referencia específica al daño estelar, asociándose a eventos en general que producen fuertes daños. (Diccionario Etimológico, s.f)

De esta forma podría plantearse que el término en sus orígenes tomo significados provenientes de los saberes populares y creencias que hacían referencia a la relación del hombre con la naturaleza, íntimamente relacionados con los credos que atravesaban a las comunidades. Así el desastre fue enendido como “desgracia derivada de los astros o dioses” (García Renedo M, Gil Beltrán JM., 2004, citado en Gonzales A., 2008). Esta forma de entender las “desgracias naturales” llevaba a que los hechos tuvieran causas divinas, debiéndose en otros casos a explicaciones del destino que les tocaba asumir (desde dogmas religiosos). Incidiendo el sentido que le otorgaban al término en ese entonces en la perspectiva ligada a que nada puede hacerse al respecto.

Con el ingreso a la Modernidad, el avance de la ciencia y el conocimiento y la creencia en su poder para transformar la realidad, lleva a leer estas ocurrencias de otra forma, alejándose de explicaciones divinas y pasando a considerar factores e impactos sociales, de decisiones y acciones humanas etc. En esta línea Wilches Chau G., plantea:

Con la aparición de los seres humanos hace 50 mil años -y con nosotros la Cultura humana- esas “evoluciones” y esas “decisiones” dejan de depender de factores meramente aleatorios (en manos del azar) para adquirir la connotación con que las entendemos los seres humanos. Es decir, que verdaderamente analizamos situaciones y decidimos cómo actuar frente a ellas. (1998, p.3)

El ser humano desde un rol más activo comienza a buscar respuestas concretas a la orden de los paradigmas imperantes. Cuando los llamados desastres ambientales comienzan a ser más frecuentes y sus daños mayores, es que las

explicaciones científicas adquieren una mayor aprobación y demanda por parte de la sociedad.

A continuación se plantean modos de definir los desastres, resultado de la trayectoria que tomo la problemática en la comunidad científica.

Allan Lavell (1993) define desastre como:

Una ocasión de crisis o stress social, observable en el tiempo y el espacio, en que sociedades o sus componentes (comunidades, regiones, etc.) sufren daños o pérdidas físicas y alteraciones en su funcionamiento rutinario. Tanto las causas como las consecuencias de los desastres son producto de procesos sociales que existen en el interior de la sociedad. (p. 120)

Martín Beristain (2000), define Catástrofe en semejanza con el término desastre, desde un enfoque psicosocial, como: “aquella situación de amenaza puntual o repetida que provoca una desestructuración y una ruptura importante en el tejido social impidiendo a la población afectada continuar funcionando con normalidad” (Pérez Sales P., AÑO, p. 5)

Por su parte Natenzon (2003) adumiendo que el desastre tiene una fuerte connotación social, es que llama “lugar de residencia” al espacio que de ser puesto en riesgo por una catástrofe natural atenta contra los seres vivos. Dicho lugar posee más allá de estos eventos, condiciones de fragilidad tanto física como psíquica y social; teniendo en cuenta la “predisposición que surge como resultado del nivel de marginalidad y segregación social del asentamiento humano y sus condiciones de desventaja y debilidad relativa por factores socioeconómicos”. (2012. Udelar, IMD)

Lavell, Allan (s.f), especializado en geografía económica afirmará la proposición de Natenzon (2003), diciendo que la situación de desastre en sí misma “muestra las condiciones de vulnerabilidad existentes, revela el riesgo latente y lo convierte en un producto, con consecuencias en términos de pérdidas y daños.” (p.5).

El autor remite no solo al cómo y qué de los desastres ambientales, sino que se acerca a la génesis de los mismos, estableciendo lo siguiente:

Sus orígenes trascienden el período inmediato de su concreción, remontándose al proceso histórico de desarrollo o subdesarrollo de las zonas, regiones o países; y su proyección temporal también rebasa los momentos de impacto inmediato y de restauración de las condiciones básicas de existencia humana (Lavell A. 1993, p.111)

En Uruguay, en la Ley 18621 (2009), se define el estado de desastre como el estado excepcional provocado por un acontecimiento que pone en peligro a las personas, afectando su salud, vida, hábitat, medio de subsistencia, y medio ambiente, imponiendo la toma de decisiones y el empleo de recursos extraordinarios para mitigar y controlar los efectos de un desastre.

Las definiciones antes expuestas hablan sobre lugar residencial, condiciones de vida, hábitat, medio, todo ello se engloba en la segunda palabra que involucra el concepto a tratar en este apartado: ambiente.

La palabra ambiente proviene del latín, es aquello que nos rodea, sobre el que se actúa, es más que el lugar físico.

Esta constituido en la interacción de los sujetos con el espacio, transformándose constantemente en relación. Posee características propias y otras adjudicadas, siendo sitio de transformaciones, incluidos los desastres.

La importancia que adquiere el tejido social en las definiciones de desastres y sus condiciones de existencia llevaron a indagar por el plano de la psicología en búsqueda de este segundo término, desde dónde se define ambiente en relación a las situaciones de amenaza para las comunidades. Se considera que ambiente es:

“Una construcción subjetiva e intersubjetiva en tanto es el escenario en que las relaciones interpersonales se desarrollan y al que las personas otorgan una particular significación” (Rodríguez A., y Rudolf S, 2012, p.25).

De este modo el ambiente dice sobre los sujetos, como los sujetos pueden hablar del ambiente, en este diálogo constante se desarrollan y transforman. En consonancia se hace hincapié en el “aspecto intensivo” del espacio, refiriéndose a “los significados que las personas construyen en relación con él, más que en su dimensión extensiva (Raggio, Lumann y Larroca, 1998)”.

El ambiente es considerado un lugar de procesos de arraigo y apego por las autoras Rodríguez A., y Rudolf S, quienes retoman a Martín López (1993) y Mercado- Domenech (1998), afirmando que el habitar un espacio moldea en su interacción determinados comportamientos y sentimientos de pertenencia o ajenidad.(Rodríguez A., y Rudolf S, 2012, p.25)

La permanencia en el ambiente produce una suerte de naturalización que lo convierte en un “telón de fondo”, mientras que las situaciones de cambio, más cuando son bruscas e impuestas, determinan que el ambiente pase a ser una figura en el escenario vital de las personas. (Rodríguez A., y Rudolf S., 2012, p.25)

Desde la psicología ambiental comunitaria se piensa que “los fenómenos habitacionales son fenómenos complejos que involucran aspectos económicos, sociales, psicológicos, culturales y políticos”, que a la vez están dentro de una unidad dinámica inseparable dada entre el ambiente, el sujeto y la comunidad. (Rodríguez A., y Rudolf S., 2012, p 23).

El riesgo ante un desastre: vulnerabilidad y amenaza.

En continuidad con el apartado sobre desastres y ambiente, cabe considerar la conceptualización relativa al riesgo de desastre, el mismo revela una cualidad de los desastres, como una ocurrencia o suceso respecto de la cual se puede advertir su condición de posibilidad, sin garantías exactas de su ocurrencia y nivel de impactos. Riesgo etimológicamente significa “peligro” (Real Academia Española, 2017), por ende es anterior al evento catastrófico, lo cual lo convierte en una herramienta que posibilita la prevención y reducción de los impactos.

Desde este entendido, ingresaremos a algunas de las definiciones del riesgo de desastres para continuar con los enfoques relativos a la gestión de los mismos.

El Sistema Nacional de Emergencias (2009) define el concepto de la siguiente manera:

“Riesgo. Es la probabilidad que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo definido. Se obtiene de relacionar la amenaza con las vulnerabilidades de los elementos expuestos.” (Ley n°18.621,2009, p.2)

Lavell junto a otros autores van a explicar el riesgo de desastre como la conjunción de dos factores: vulnerabilidad y amenaza. Los mismos permiten

construir desde la comunidad científica una perspectiva donde se distingue lo que le ocurre a la naturaleza propiamente, y a la sociedad afectada, a modo de comprender los sucesos y dar respuesta a ellos. (Lavell A., s.f.)

Cannon (1994) propone a la vulnerabilidad como la capacidad de resistencia frente al impacto, involucrando la salud de las personas e instituciones, y el nivel de preparación de las mismas.

Loarche G. (2007) en relación con lo antesdicho, considera que la capacidad de resistir que posee una comunidad dada, cuándo se ve expuesta a un desastre corre el riesgo de en menor o mayor medida presentar debilidad en el desarrollo de sus potencialidades. Por lo que la autora concluye que a mayor solidaridad y construcción de redes mayores serán las fortalezas en tanto se agrupen estratégicamente las distintas potencialidades de la comunidad y agentes facilitadores en estas instancias, lo cual hace referencia a la manera de organizar las cualidades existentes en una comunidad en el momento de gestión.

Se considera como aspectos importantes la conducta y motivación para afrontar las adversidades, de ello dependerá que se superen obstáculos y creen proyecciones de mejora o se encuentren limitados. (Loarche G., 2007)

En las fuentes relevadas, se halla que la vulnerabilidad se relaciona en gran cantidad de casos con zonas de índices socio-económicos bajos, quedando al descubierto la desigualdad social, visibilizándose los juegos de exclusión-inclusión que inciden consistentemente en el impacto de los desastres. (Aguirre B., 2004, pp. 488-489)

Pérez Sales para explicar el concepto de vulnerabilidad lo distribuye en tres bloques: Vulnerabilidad Física y Material, social y organizativa, motivacional y actitudinal. Considerando el primer componente en directa relación con el cumplimiento de “necesidades inmediatas”, mientras que el trabajo con la vulnerabilidad social, organizativa, motivacional y actitudinal requiere de un proceso más prolongado, de mayor profundidad. Lo cierto es que dichos aspectos que hacen a la vulnerabilidad se presentan en simultáneo con mayor o menor demanda dependiendo de las características de la cuestión, la separación en bloques es una ayuda para el entendimiento y planteamiento del problema. (p.7)

El segundo factor que compone el riesgo es la amenaza, concepto que Lavell en su trabajo Sobre la Gestión del Riesgo (s.f) define como: “la posibilidad de la ocurrencia de un evento físico que puede causar algún tipo de daño a la sociedad”.

Una manera de englobar estos conceptos es mediante la ecuación que establece que “el riesgo se crea en la interacción de amenaza con vulnerabilidad, en un espacio y tiempo particular” (Lavell A., s.f, p.3)

Es la sociedad que vivencia la amenaza la que le otorga múltiples sentidos a la posibilidad de ocurrencia de un desastre, actuando allí también la vulnerabilidad. Los modos en que se manifiesta, la capacidad de resistencia que posee, el grado de apoyo interno como externo va a determinar el nivel de preparación que se posea. De ello desprende que cada acontecimiento sea irrepetible , y que la gestión del riesgo de los mismos siempre deba estar preparada para pensar sobre lo que aún no ha sucedido, si bien el manejo del conocimiento adquirido es imprescindible para el proceso.

La Comunidad afectada por desastres ambientales.

Las perspectivas teórico-prácticas sobre desastres ambientales producidas por las ciencias sociales incorporaron el estudio de las características de las sociedad afectadas a los desarrollos ya obtenidos por la comunidad científica, haciendo énfasis en la incidencia que tienen sobre el ambiente, y el ambiente sobre la misma, dando cuenta de la capacidad que tiene la misma para determinar el impacto de una catástrofe.

De esta forma la sociedad en sus genuinas y singulares agrupaciones comienza a ser entendida por algunos enfoques de las ciencias sociales, incluida la psicología social, como comunidad, ya que este concepto permitirá pensar en la sociedad afectada desde las distintas comunidades que se pueden apreciar en una zona de riesgo de desastre.

.La comunidad afectada por una catástrofe es aquella que en mayor o menor medida ha recibido un impacto negativo en su integridad, alterando su desarrollo.

Desde una perspectiva psicosocial puede ser entendida según Montero M. (2004) de la siguiente manera:

La comunidad supone relaciones, interacciones, tanto de hacer y conocer cómo de sentir, por el hecho de compartir estos aspectos comunes. Y esas relaciones no son a distancia, se dan en un ámbito social en el cual se han desarrollado histórica y culturalmente determinados intereses o ciertas necesidades, un ámbito determinado por circunstancias específicas que, para bien o para mal, afectan en mayor o menor grado a un conjunto de personas que se reconocen como partícipes, que desarrollan una forma de identidad social debido a esa historia compartida y que constituyen un sentido de comunidad. (p. 198)

La comunidad es en relación al lugar que ocupa, y así al ambiente, concepto desarrollado anteriormente, se dice que el mismo modela los afectos que construyen, desde lo vivido memorias colectivas e individuales. De modo que lo físico y lo emocional se vuelven campos de apropiación por parte de la misma. (Montero M.,2004, p.206)

He aquí el sentido de comunidad que “consiste en la percepción de similitud con otros, una interdependencia consciente con otros, una voluntad de mantener esa interdependencia, dando o haciendo a otros lo que se espera de ellos, ese sentimiento de que es parte de una estructura mayor, estable y de la que se depende” (Sarason, 1974, citado en Montero M., 2004, p.014)

Siguiendo en la línea de los conceptos mencionados, podría decirse que la comunidad encuentra movilizado su sentido de comunidad, a la vez que transforma su relación con el ambiente en torno a un hecho puntual de desastre ambiental.

En este sentido, ante la situación de desastre los afectos y las emociones también sufren rupturas, el estado de afección psíquica de la comunidad va a tomar particularidades que van a tener que ver con la relación con el ambiente que ya se venía gestando, como también la relación entre los sujetos y con las instituciones.

Múltiples factores conviven en constante actualización, y con referencias de cambio que no solo moldean sino que cambian los planos sobre los cuales vivir, estos comportamiento que se generan como producto de una catástrofe o en amenaza de tales generan puntos de disrupción muchas veces, como en otros casos se ha vuleto una forma de vida; lo cierto es que nunca se está del todo

preparado y muchas veces los cambios pueden también ser potenciadores del desastre.

La comunidad vulnerada por un desastre ambiental natural debe ser de especial atención en lo que respecta a estos fenómenos, ya que son quienes viven estos procesos quienes se ven comprometidos a direccionar los recursos de hoy para el futuro.

La identidad social en relación con el territorio.

En esta sección, tras haber definido el concepto de comunidad, haciendo referencia particularmente a aquella que ha sufrido producto de un desastre ambiental, se propone en este apartado profundizar en los conceptos de identidad social y territorio. Haciendo énfasis en la singularidad de las personas que la conforman el grupo y dando sentido a las experiencias desde el espacio en el que viven.

Por su parte, la palabra identidad etimológicamente proviene del latín, “identitas”, que viene de “idem”, significando “lo mismo”, quiere decir: “Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.”(Real academia española, 2017. S.p). Lapalma Y de Lellis (2013) van a referir a la identidad social como “soporte de socialización” desde el que las personas se interrelacionan, siguiendo a Montero (1987) considera a la misma unificadora del grupo social.

Vale aclarar que identidad social no excluye la identidad individual de los sujetos que comparten en comunidad, Montero va a decir que se convive con múltiples identidades, considerando que la identidad social se construye “a partir de las percepciones y experiencias compartidas en un espacio y en un tiempo determinado y es expresada a través de un sistema relativamente coherente de ideas que se manifiestan en las autoimágenes y las heteroimágenes”(Montero, 1995, citado en Lapalma A.y de Lellis M., 2013, p.39).

Dicha identidad va a ser planteada por estos autores como construida en relación con el territorio, lo cual está en consonancia con la idea del Hombre y la naturaleza en relación e interacción. La presente monografía lleva a pensar entonces la importancia del territorio en la producción de identidad.

Lapalma y de Lellis van a nombrar el concepto de identidad territorial, haciendo referencia a aquella identidad que es “procesada simbólicamente como experiencia histórica y colectiva”. (Herencia, 1991, p. 149, citado en Lapalma A., y de Lellis M. 2013, p. 40).

Se concluye entonces que significar lo “material”, el lugar concreto, que ocupa en la comunidad un espacio físico, a la vez que simbólico, es apropiarse desde lo identitario, es desarrollar el sentimiento en el territorio al punto que de que su existencia permita o impida cosas.

Por tanto, articulando los conceptos relevados, se puede decir que los desastres ambientales ocasionan rupturas que trascienden lo material, vulnerando el tejido social que la compone a la comunidad, afectando los procesos de construcción de identidad que en ese momento convergen.

Ejemplo de lo mencionado es la pérdida de vivienda, cómo pérdida de aquello que es territorio, en su sentido más privado. Lapalma y de Lellis (2013) menciona a la misma como símbolo, depósito y productora de subjetividad en tanto en ella se desarrolla la vida cotidiana, y es vista como sostén, protección y punto de referencia familiar en la cultura y hábito común, dice así que: “sus características físicas influyen en gran medida en el desarrollo psicológico de sus habitantes, en la modalidad de vincularse que establecen entre ellos y en la construcción de identidad” (Lapalma A.y de Lellis M, 2013, p.29)

La pérdida del lugar que se habita genera vulnerabilidad social y afectiva, entendiendo la emoción como elemento movilizador que genera en el colectivo cierta producción de subjetividad. Liria (1991) y Castillo (1994) hacen referencia a la amenaza inminente como provocadora de angustia, desesperación que provoca a su vez el origen de nuevos sometimientos, procesos psicológicos que rodean al riesgo, definido como: “una construcción social que tiene origen en el significado que las personas le otorgan a determinadas condiciones que interpretan como peligrosas”. (Lapalma A. y de Lellis M, 2013, p.38)

Lavell A. (1993) en relación a lo antes enunciado afirma que:

La ubicación y formas de construcción de viviendas, unidades de producción e infraestructura; la relación que se establece entre el hombre y su entorno físico-natural; los niveles de pobreza; los niveles de organización

social, política e institucional existentes; actitudes culturales o ideológicas, entre otras, influirán en la concreción y definición del desastre y sus impactos.

(p.11)

3.2 Gestión del Riesgo

La ocurrencia de desastres va en aumento, con ello la necesidad de dar respuestas organizadas es cada vez mayor. En lo que respecta a pérdidas humanas y afectados son cada vez más, así como lo es la contaminación planetaria que está mostrando sus síntomas. Las políticas públicas, acciones estatales, las ciencias, y la comunidad local, intentan intervenir en los hechos y mejorar la situación.

Se puede decir que cada hecho altera en mayor o menor medida la vida de los sujetos en su individualidad y grupalidad. La cultura va tejiéndose también en base a esas vivencias que comienzan a tomar sentidos particulares, desencadenando modos de vivir y pensar. ¿Por qué mencionar esto? Porque es desde los propios sujetos desde donde ocurre el llamado, la necesidad de modificar aquello que vulnera, disminuir la amenaza, combatir el desastre.

En relación a la posibilidad del peligro, y la necesidad de estar preparados, de dar una respuesta. Este apartado expone una forma de entender la gestión de riesgos, con el fin de poder ordenar lo que se conoce como procesos de planificación, diseño, intervención, acción en torno a los desastres ambientales.

La gestión de riesgo “es el resultado de un proceso de evolución” dentro de la comunidad científica, tanto en teorías y prácticas desarrolladas en torno al tema. En sus inicios dicho enfoque correspondía a una acción emergencista de carácter asistencial, la respuesta inmediata a la catástrofe solo podía responder al hecho puntual y a los aspectos más gruesos de la misma. (Matamorros C., 2013, p.10).

El relevo de información realizado da cuenta de que a lo largo de la historia la gestión del riesgo ha ampliado sus bases teóricas y prácticas, dando un giro sustancial en lo que respecta a la mirada de su objeto de trabajo. Ya no aísla los impactos, plantea un enfoque donde las catástrofes comienzan a ser tomadas como procesos que generan interrupciones en otros procesos y así en las formas de vida

que adquieren las distintas comunidades en relación a las amenazas que pueden sufrir las mismas.

En la actualidad y bajo los efectos de nuevos estudios y producciones:

“Se entiende a la gestión del riesgo como un proceso continuo de adopción de políticas, estrategias y prácticas (físicas, culturales, institucionales, económicas, etc.) orientadas a reducir los riesgos de desastres o minimizar sus efectos.”(2012. UdelaR, IMD, s/p)

Lavell A., Narváez L., Pérez Ortega G. (2009) desde una perspectiva psicosocial definen a la Gestión del Riesgo de Desastres como un proceso social, considerando dentro de sus objetivos: “la previsión, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles” (2009, p. 33)

La gestión se puede decir que abarca distintas formas de intervención y requiere ciertas estructuras para poder llevarse a cabo. Como la necesidad sustancial de tener instancias en las cuales construir el riesgo. Incluye dimensiones que van desde lo “global integral, lo sectorial y lo macro- territorial hasta lo local, lo comunitario y lo familiar” (Lavell A., Narváez L., Pérez Ortega G., 2009, P. 34)

Enfoques de Gestión del riesgo.

La gestión de riesgo va a ser construida de manera heterogénea en el tiempo y espacio, construyéndose así distintos enfoques según las líneas teóricas de las que se sustentan y las disciplinas involucradas.

Otro factor a la hora de producirse estos enfoques es la región donde se han aplicado, las cuales van a generar variables de distinta índole generando adaptaciones acordes a sus situaciones particulares.

a- Enfoque tradicional restrictivo.

Este enfoque, considerado asociado a una perspectiva positivista, concibe a los desastres de manera objetiva y lineal, donde los modos de gestión están regidos en su mayoría por modelos protocolizados.

Hewitt K. (1983) propone un enfoque dominante, que es considerado dentro del enfoque tradicional restrictivo, y descrito por el autor como aquel que “concibe a los desastres como eventos temporal y territorialmente segregados, en los cuales la causalidad principal deriva de extremos en los procesos físico-naturales” (citado en Lavell A, 1993, p 113), es decir eventos extraordinarios.

En consonancia con lo propuesto por los autores, un enfoque tradicional restrictivo también asume a los desastres ambientales como rupturas en la homeostasis del ambiente. Sin detenerse en las responsabilidades que pueda tener la acción del hombre en la ocurrencia del suceso, toma al mismo haciendo énfasis en sus consecuencias, actuando en el período post-catástrofe.

Busca saldar daños con el fin de que la sociedad recobre su estado anterior, sin considerar la realización de un seguimiento a largo plazo sobre la población afectada.

Benigno E. Aguirre (2004) desde sus estudios sobre la gestión del riesgo de desastres en Latinoamérica, menciona un modelo a fin con el enfoque planteado. “El modelo geográfico se combina con preocupaciones ecológicas y de economía política para producir otra variante en el pensamiento académico sobre los desastres” (p.487). Desde esta perspectiva desastre es equivalente a desorden, lo impredecible, localizado en un espacio-tiempo y por obra de eventos geofísicos que afectan a la humanidad, lo cual reafirma lo antes dicho y considera que los desastres ambientales son puntuales localizados en un único punto.

Estos modos de ver los desastres son considerados aquí con una lógica común de gestión de riesgos, de acuerdo a cómo consideran un desastre, desde dónde comienzan a diseñar la intervención, quiénes, y cuánto tiempo.

En el presente texto es importante resaltar que para este grupo de modelos definidos desde este enfoque acallar los daños, socorrer a la población se da sin considerarla implicada en ello. Es decir que se trabaja con el evento físico en concreto y se tiende así a generar estrategias en torno al caso puntual.

“El balance histórico permite observar cómo se han asumido riesgos en grados y formas cuyo costo efectivo luego se lamenta profundamente y se asume con un altísimo grado de sufrimiento social.” (Lavell A., s.f., p.8); lo que nos da a

entender sobre la insuficiencia en materia de “aparatos de seguridad” y el alto costo con posibilidad de daños irreparables a los que puede encaminarse la sociedad en riesgo si no son contemplados sus particularidades y su lugar como sujetos.

Esto permite decir que dicho enfoque resta en materia de desastres ambientales muchos conceptos trabajados en el apartado anterior en relación a lo que se consibe como comunidad, sentido e identidad de la misma, ya que lejos de tener un valor preponderante en la elaboración de la respuesta la sociedad se presenta para este enfoque en un segundo plano, y las intervenciones sobre la misma son puntuales, poco cuestionadas y escasamente participativas.

b- Enfoque psicosocial.

Este enfoque considera la gestión de riesgo desde una perspectiva de proceso, en procesos. Esto quiere decir que tanto la manera de abordaje como el evento en sí mismo poseen un recorrido temporal, más allá del tiempo de ocurrencia del desastre. Superando el acontecimiento puntual, este enfoque observa espacial y temporalmente las ocurrencias sin tener evidencias preestablecidas, modos de actuar estipulados, trata de una manera de encarar la problemática dinámica y en interacción.

Allan Lavell (2009) junto a otros autores proponen ciertos supuestos que establece este enfoque:

- El riesgo y la gestión deberían estar incluidos en el desarrollo global, considerando la capacidad de transformación como parte del mismo y como modo de acoplarse a planes de desarrollo sostenibles.
- Trabajar desde una visión de proceso en el cual se integre de manera activa a los involucrados, la “apropiación del proceso” se vuelve fundamental para “garantizar la pertenencia al mismo” tanto en lo local como lo global.
- “La gestión del riesgo es una práctica transversal e intefral que comprende actividades y enfoques tanto en lo que se ha llamado la orevención y mitigación, (...) la respuesta, rehabilitación y reconstrucción”.(2009, p. 37)

Respecto a estos puntos es oportuno mencionar que esta perspectiva plantea la necesidad de contemplar al ambiente para un desarrollo sostenible y con ello las dimensiones que en este se construyen socialmente y las diferentes incidencias que se tienen, por ello la necesidad de articular lo local con otros niveles. Lizardo Narváez, Allan Lavell, Gustavo Pérez Ortega (2009) afirman que: “Políticas nacionales sectoriales que no consideren el riesgo de desastre pueden incrementar los niveles de vulnerabilidad en los niveles locales”. (p.42)

Allan Lavell (s.f) en consonancia con lo anterior, considera los siguientes aspectos:

Un modelo de desarrollo y transformación de la sociedad, que parte del análisis de las experiencias ya sufridas en múltiples sitios con el solo impacto de un fenómeno físico, debe plantearse como directriz global la gestión de las diferentes formas de riesgo que asumirán las localidades en forma específica, y la sociedad como un todo. (p. 8)

Estas propuestas en mayor o menor medida habilitan a los sujetos a ser activos en los momentos de prevención, mitigación y reducción del evento. Este modo de pensar y operar la gestión se encuentra atravesado por una herramienta fundamental, la del diálogo, dado que es necesaria la comunicación entre los afectados y los distintos equipos de ayuda.

El enfoque psicosocial permite valorar y atender, como incluir en el estudio y gestión factores protectores de la propia población y las redes de apoyo, como sus vulnerabilidades. Lo que está conectado con la posibilidad de trabajar desde la prevención, con estrategias de afrontamiento. La psicología por su parte interviene buscando alternativas saludables en este proceso, como también en la reconstrucción y rehabilitación. (Matamorros C., 2013)

Gonzales Mora (2008) en consonancia con lo anterior, a través de un desarrollo historiográfico de lo que ha sido el tratamiento de los desastres, rescata los aportes de la geografía y la “escuela ecologista”, como propulsores de la perspectiva socio-ambiental en torno al tema. Lo cual dio lugar a una gestión que tuviera en cuenta a la adaptación como capacidad de los sujetos, lo cual humanizó aún mas a los actores del evento.

González A. (1999) expone cuatro momentos claves que pueden ser complementarios para pensar y organizar la gestión de riesgos desde un enfoque psicosocial. Los mismos son:

La gestión de la peligrosidad, actuando sobre la mitigación de los efectos del evento concreto; la gestión de la vulnerabilidad, actuando sobre la situación de los sectores sociales vulnerables asentados en las áreas afectadas; la gestión de la respuesta, para actuar durante el fenómeno; y la gestión de la rehabilitación, actuando para recuperar la “normalidad” en los sectores afectados. (González A., citado en Loarche G., Piperno A., Sierra P., 2011, p. 73)

En resumen, la gestión de riesgos desde este enfoque apunta a mejoras en la calidad de vida en el territorio en tanto este sea un ambiente seguro y de sostenibilidad aceptable.

Ser parte de la gestión implica estar en un proceso de control de amenazas pero también de conciencia de las mismas para trabajar sobre los aspectos que permiten reducirla. Sobre esto es que Allan Lavell (s.f., p.9) afirma que:

Como proceso, la gestión del riesgo no puede existir como una práctica, actividad o acción aislada, es decir con su propia autonomía. Más bien debe ser considerada como un componente íntegro y funcional del proceso de gestión del desarrollo global, sectorial, territorial, local, comunitario, o familiar, y de la gestión ambiental, en búsqueda de la sostenibilidad.

No se trata solo de solventar riesgos, este modelo pretende atravesar de manera horizontal los sucesos que se dan antes y después de los desastres, como partes de un ciclo, el objetivo es poder llegar a riesgos más aceptables por las comunidades afectadas, capaces de tener soluciones para hacerles frente.

Esto es posible si se considera “la educación, capacitación, mejoramiento de sistemas de información, previsión y pronóstico”; Lavell A. (s.f,p.11) insistirá que si las tareas se colectivizan en diálogo los costos no serán tantos: “la construcción local y comunitaria del poder y el fortalecimiento de los niveles de autonomía de las distintas colectividades sociales constituye en sí un mecanismo de fortalecimiento de la gestión del riesgo”. Esto será tomado por el autor dentro de lo que él denomina: “La gestión compensatoria”.

Lizardo Narváez, Allan Lavell, Gustavo Pérez Ortega (2009) llaman “gestión prospectiva” a aquella que se enfoca en el control del riesgo futuro, considerando esencial para el mismo políticas comprometidas, creatividad y normatividad en lo que tiene que ver con usos y producción en el ambiente.

En consonancia con lo anterior, identificando al desastre como proceso en sí mismo, es que Loarche, Piperno y Sierra(2011) en su investigación defienden la idea de gestionar el riesgo desde las prácticas, políticas y estrategias que reduzcan los efectos del mismo posicionándose en un enfoque de gestión de riesgos psicosocial que dice lo siguiente: “La gestión debe ser integral, abandonando la tradicional fragmentación temporal, espacial e institucional propia de las mayorías de las actuaciones.” (p.72)

c- Los Enfoques en interacción.

Los enfoques descriptos, constituyen dos grandes perspectivas respecto a la gestión. Ambos enfoques son representativos de un proceso de cambios de paradigmas respecto a los desastres ambientales.

En la actualidad estos enfoques coexisten y son tomados de acuerdo a las posiciones disciplinares que prevalezcan como al tipo de respuesta que se intente dar, ya sea considerando el hecho puntual o con una visión del proceso.

En esta línea y a modo ilustrativo Pérez Sales(s.f) a modo de ejemplo, va a distinguir Norteamérica de Sudamérica en cuanto a sus formas de gestionar el riesgo, diferenciándolas de la siguiente manera:

El Norte dispone de excelentes protocolos para intervención en emergencias pero escasa tradición de trabajo en procesos post-catástrofe, es decir, con una perspectiva de reparación y reconstrucción social y humana. (Pérez Sales año. p.6).

Siguiendo al paradigma dominante desde esta línea de acción se busca dar respuesta al emergente, considerando al problema como el desastre en sí mismo, no toma medidas respecto a la vulnerabilidad o estado de amenaza de la población, más bien interviene en la misma desde la asistencia. Muchas veces buscando dar una respuesta inmediata quedando ignorados aspectos que hacen a la raíz de la conmoción que generan este tipo de eventos, tal como se puede visualizar desde un paradigma más complejo.

Mientras que el Sur presenta planes de carácter urgente, no premeditados con mucha antelación, el gobierno local y las ONGs son quienes toman principal competencia en tales situaciones, con escasa participación social en la gestión.

El sur por su poca producción protocolar ante desastres muchas veces se ve obligado a tomar los esquemas de respuestas realizados mayormente en el Norte, donde las comunidades y los desastres no son los mimos, por tanto resulta muchas veces poco productivo e incluso contraproducente llevar a cabo este tipo de intervenciones, que terminan por tener como ya se mencionó rasgos asistencialistas. A lo que se suma el desconocimiento de la opinión y deseos de las comunidades singularmente afectadas.

Se ha tornado de suma importancia la mirada social ante los desastres y desde una perspectiva holista, dado que se está conviviendo con sucesos recurrentes de tipo catastrófico, y no solo naturales, sino de su amplia variedad, afectando a los sujetos en sus más variadas formas de vida, teniendo por tanto repercusiones heterogéneas. Lo que hace pensar que no solo se necesita de estudios que acompañen a las disciplinas duras que lideraban un paradigma dominante, sino también que se tenga en cuenta la participación activa de técnicos especializados y el diálogo con las localidades que se encuentran en riesgo, más allá de los eventos puntuales.

Tanto el Norte como el Sur, muestran procesos de gestión débiles y poco acaparadores en lo que respecta a las variables que entran en juego.

Allan Lavell (1993) desde un enfoque psicosocial va a afirmar, en consonancia con lo expresado, que:

La significancia de los desastres para el estudio sociológico se hace clara solamente cuando se adopte un punto de vista transcultural y transnacional. De esta manera, estos eventos se transforman de desgracias aisladas, idiosincráticas y no sociales, para convertirse en verdaderos fenómenos 'sociales' de importancia, con patrones compartidos y significativos para avanzar el conocimiento sociológico. (P. 116.)

3.3 La Psicología en la Gestión del Riesgo

La psicología incorporada a la gestión de reducción del riesgo en la elaboración de respuestas es necesaria para pensar estrategias en conjunto con otras disciplinas, abarcando lo social en sus planos más individuales como grupales.

Dicha inclusión va de la mano del enfoque psicosocial y su objetivo de Poner en diálogo a los involucrados, generar redes y políticas que sostengan programas de apoyo y enseñanza. La psicología como estudio y práctica desde la cual abordar lo local, es decir, la comunidad y el ambiente afectado, sin evadir la presencia y actividad general que se encuentra activa frente al evento.

Se ha extraído de diversos estudios que los casos de estrés post-traumático producto de estas vivencias son la minoría, y que el trabajo en el colectivo permite mejoras nodales, encontrándose los mayores problemas a niveles grupales, como así también las soluciones.

Es así que “La psicología social, la psicología ambiental y la psicología comunitaria son especializaciones que se entienden como indispensables para contribuir a una respuesta eficaz ante los desafíos que plantea la problemática” (Mozobancyk S. s.f, s.p)

Schelica Mozobancyk, como psicóloga, considera a la psicología ambiental destacando la elaboración de escalas para “identificar creencias actitudes y valores que sostienen distintos grupos sociales” llegando a concluir empíricamente que existen “comportamientos pro ambientales” que constituyen la base un “Nuevo Paradigma Ambiental” en contraposición a un “Paradigma Social Dominante”. (s.f)

La autora da cuenta de cómo se enfrentan y conviven estilos de vida que impone la sociedad de consumo, confort y calidad de vida personal, con las actividades y modo de vida en pro del cuidado del Planeta. Es por ello que apuntar a los actores sociales como parte responsable y activa en cuanto a los desastres ambientales requiere también de los estudios de la psicología como ciencia capaz de comprender estos modos de producir subjetividad y así de vivir en torno a una realidad que habita a la sociedad en su conjunto y a las diversas comunidades en su amplia diversidad de credos.

Cree necesarios los aportes de la psicología comunitaria en tanto la misma permite el desarrollo de la participación, organización, movilización y autogestión de la comunidad, teniendo en cuenta las influencias sociales y las percepciones ya arraigadas a dicho grupo social.

Conjugar estos saberes con los de la psicología ambiental, la cual permite educar en pro de estos cuidados y sus investigaciones ayuda a mejorar los comportamientos frente a los hechos de este tipo teniendo en cuenta el ambiente y los sujetos.

Cuando se piensa en gestión de riesgos de desastre, y esto vale para todos ellos, la psicología tiene una posición, ya sea capacitando sujetos o pensando estrategias, siendo estas solo algunas de las tareas a pensar. El comprender una situación de desastre ambiental natural exige la comprensión de quien es afectado en su individualidad y en sus múltiples grupalidades, estar atentos a herramientas como la escucha, la disponibilidad, claridad, contención, son aspectos a saber fundamentales luego de un período de inestabilidad.

En esta línea la Organización Mundial de la Salud, elabora una guía para proceder ante una emergencia de este tipo, llamada: “Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo” donde considera ciertos parámetros comunes a los efectos de las ocurrencias catastróficas a nivel global:

La mayoría de las personas se recuperan adecuadamente con el paso del tiempo, sobre todo si consiguen cubrir sus necesidades básicas y recibir el apoyo necesario, ya sea por parte de quienes le rodean y/o de PAP. No obstante, es posible que quienes sufran una angustia grave o de larga duración necesiten más apoyo que el que se brinda a través de PAP, sobre todo si no consiguen funcionar en su día a día o si son un peligro para sí mismos o para otros. Asegúrese de que las personas gravemente afectadas no se queden solas e intente que estén a salvo hasta que su reacción haya pasado o hasta que pueda conseguir ayuda de personal sanitario, de líderes de la zona o de otros miembros de la comunidad. (p.20)

Contemplar este tipo de reacciones a niveles más particulares también es parte del diseño de estrategias de intervención que se contemplan dentro de una gestión de enfoque psicosocial.

Visualizar la participación de la psicología en el proceso de rehabilitación post-catástrofe, si bien puede reconocerse que esta no es la única respuesta necesaria: “se ha demostrado que las personas que se sienten con un buen apoyo social después de una crisis reaccionan mejor que los que no se sintieron bien apoyados” (OMS, p.28)

Muchas veces este tipo de accionar adquiere formas de trabajo “muy estructuradas (...) en cuanto a dar apoyo emocional y primeros auxilios psicológicos” las primeras horas, quedando sin consistencia el accionar posterior. Estos autores buscan pensar en torno a las actuaciones dirigidas desde un enfoque psicosocial que en muchos casos parece ser aparente y poco sólido. (s.f, p.44)

A modo de crítica, Pau Pérez Sales y Angel Luis Arricivitta Amo, psiquiatra y trabajador social respectivamente ponen en duda las prácticas hasta ahora implementadas, si bien consideran que es “evidente que cada vez más se demandan intervenciones de orden psicológico y social en el contexto de catástrofes”.

Estos autores en base a conocimientos como los traídos en los párrafos anteriores, deciden estudiar el punto de vista de los distintos actores que se

consideran parte de un “organigrama de intervención en emergencia” psicosocial, el resultado de 53 actores expertos o informantes clave fue que un 58% cree en el resultado no solo en la inmediatez, el 41.8% después de ocurrido, concluyendo en general que el apoyo incluye afectados, familia y personal de ayuda.

Consideran que el rol de los psicólogos incluye intervención primaria hasta rehabilitación psicosocial, los participantes del estudio concluyeron la necesidad de encontrar este servicio más organizado y con una estructura específica para ella o mediante “estructuras Sanitarias”, entre otras. (Arricivitta A, y Pérez Sales P., s.f., p.45)

Es interesante traer en este apartado el resultado que este estudio da en torno a la pregunta “¿piensa usted que los diferentes actores de una catástrofe precisan de algún tipo de formación en salud mental?”, a lo que se responde en su gran mayoría diciendo que “basta con tener “cualidades humanas” y “sentido común””(Arricivitta A, y Pérez Sales P., s.f., p.46)

Se intenta ir más allá de las intervenciones clínicas propiamente dichas, vinculadas al estrés postraumático, para abarcar demandas más reales en el plano de lo comunitario, no tanto en la crisis en sí misma sino a través de un acompañamiento del proceso, siendo facilitadores, y construyendo gestión no desde “colectivos profesionales y administraciones” según reflexionan Arricivitta A, y Pérez Sales P. (s.f) sino desde la comunidad.

3.4 Un país: Uruguay

En este apartado se pone de ejemplo un país, si bien podría haberse tomado un caso de desastre puntual, interesa aquí ver la gestión en su mirada más abarcativa, teniendo presente la heterogenidad de situaciones que se pueden presentar.

En la primer parte de este apartado donde se presentan datos sobre el estado de Uruguay en el tema, se expone sí a grandes rasgos la situación de Durazno, departamento que ha vivido varias inundaciones de gran impacto y con el que se intentará ilustrar algunas cuestiones más particulares a modo de facilitar la comprensión no solo desde lo global, sino también lo local en cuanto a ejemplos.

En la segunda parte se comentará lo realizado en gestión de riesgos en el Uruguay para poder pensarlo en relación a los enfoques planteados en la presente monografía.

Breve reseña sobre los desastres ambientales naturales ocurridos.

En este último apartado se proponen algunas líneas de análisis. Para ello es necesario poner en manifiesto que la gestión vista desde una perspectiva psicosocial se considera a raíz de lo estudiado una manera integral y compleja de tomar el problema transdisciplinariamente y en conjunto con la comunidad. Por lo que su práctica es un desafío en la actualidad y así para nuestro país.

Gustavo V. Necco, estudió Licenciatura en ciencias, Meteorología en la UBA (Buenos Aires), y ciencias en Universidad de Paris VI, realizando en la actualidad varios estudios en lo que respecta a Uruguay, manteniendo entre otros cargos el de director ejecutivo del Instituto Interamericano de Investigación del Cambio Global. El mismo realizó un artículo llamado Eventos extremos de tiempo y clima en el Uruguay, formando parte de EMU-INUMET, muestra una base de datos estadísticos que establece diversas relaciones con los desastres naturales.

Dicho artículo da cuenta de la cantidad de afectados por eventos extremos ocasionados en el Uruguay: inundaciones, tormentas, temperaturas extremas, sequías. Los siguientes datos son extraídos de la base de datos: "EM-DAT: The OFDA/CRED International Disaster Database (www.em-dat.net - Université Catholique de Louvain - Brussels – Belgium)". (Necco G., 2014, s.p):

En Uruguay en el período 1967-2014 se observó que los eventos extremos con mayor población afectada y de mayor intensidad han sido inundaciones, las cuales han ocurrido también con mayor frecuencia en este período en comparación con otros eventos. En cuestión de número de población afectadas le sigue la categoría tormentas, si bien son mucho menores los valores. De todos modos es interesante ver como en cuestiones económicas los costos son mayor al doble de lo que respecta a inundaciones en casos de sequía, donde no figuran datos de pérdidas humanas, ni población afectada. Quedando fuera de la base de datos la categoría incendios. (Necco G., 2014)

Considerando el impacto que han tenido las inundaciones en el Uruguay, se toman en la presente monografía tres de las inundaciones más grandes, correspondientes a los años: 1959, 2007 y 2010. Las mismas van a estar presentes

en la presente monografía como insumo para pensar el recorrido de la gestión de riesgos de desastres naturales en el Uruguay, en diálogo con la gestión global.

Estas tres inundaciones han sobrepasado ampliamente el imaginario de lo esperado, irrumpiendo fuertemente en el tejido social, con pérdidas humanas y materiales importantes.

- **Inundaciones 1959.**

Gustavo Necco (2014) en su artículo sobre eventos extremos registra dicha inundación como la primera de gran impacto ocurrida en el país, con un tiempo de lluvia equivalente a un mes. La misma por la cantidad de evacuados no fue superada hasta el año 2007, tomando por sorpresa a la población uruguaya.

- **Inundaciones 2007.**

En mayo del 2007 Uruguay sufrió una de las mayores inundaciones registradas en la historia del país. Tres Departamentos fueron los más afectados: Durazno, Soriano y Treinta y Tres. Alrededor de once mil personas fueron evacuadas y se estima en cien mil los afectados directos. (Graciela Loarche, 2011, p.2)

En este apartado se tomará el departamento de Durazno, el cuál fue afectado en el año 1959, sin presentar hasta las inundaciones del año 2007 un desastre de esa magnitud.

En Durazno, “Las aguas del río llegaron hasta cotas históricas del orden de los 12,56 m. sobre el cero regular, dejando cerca de 11500 damnificados, alrededor de 1500 viviendas dañadas y 136 destruidas en su totalidad” (Pipermoet.al., 2009, citado en Juan José Fontana y Otros,p 25), de los cuales 7.000 fueron evacuados.

Tal suceso alteró la vida de la comunidad en su totalidad, siendo totalmente inesperado el alcance que tuvo a nivel geográfico el evento, el único punto de comparación fue con las inundaciones del año 1959.

La coordinación estuvo a cargo del Comité Departamental de Emergencia (CDE), con participación de organismos locales y de los ministerios competentes. Dicho comité “fue el encargado de los aspectos logísticos (alimentación, atención sanitaria, etc.), de la evacuación de la población afectada y su atención en los

locales municipales y clubes deportivos donde fueron ubicados”, que aun con su experiencia se vio desbordado en tanto capacidades locales.

La inundación afecto también la planta de saneamiento “inaugurada en el año 2006 en terrenos previstos como “no inundables”, quedando fuera de operación, lo cual llevo a quitar el suministro de agua a la mayor parte de la población del departamento. La solución dada por “OSE, la Intendencia Municipal, el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea ” fue brindar acceso a agua potable mediante camiones cisternas que llegaban a una y otra zona. (UdelaR, IDD, 2012, p.10)

Se sentía en el departamento el actuar sobre el emergente, la experiencia en general era escaza, y la demanda involucraba a nivel nacional a otros departamentos que recibieron el desastre.

En lo que respecta a los hogares:

Aún 18 meses después de la inundación quedaban personas que no habían podido regresar a sus hogares ya que sus viviendas fueron demolidas (...) sobre finales del año 2008 se aprobó una propuesta de soluciones habitacionales para este grupo de personas, ubicadas en la periferia de la ciudad. (UdelaR, IDD, 2012, p.11)

Los terrenos utilizados como solución habitacional se encuentran al oeste de la vía férrea y al norte de la ruta nacional n°14 donde se han concentrado proyectos de diversa característica. A saber los involucrados no participaron de las etapas básicas del desarrollo de los mismos, encontrándose altas tasas de retorno, con una veta de beneficencia en la que los mismos afectados se colocaron como asistidos ante la situación vivida. (Juan José Fontana y Otros,p 27)

La gestión de riesgos brindó una visión limitada del campo de afectación a la hora de actuar ante el emergente. Hay varios niveles de afectación que involucran a: “quienes sufren el impacto directo, los familiares y amigos de los afectados en primer grado, las personas que integran los equipos de primera respuesta, la comunidad en general y quienes se enteran por los medios de comunicación” (Loarche G., 2007)

Las Naciones Unidas, que brindaron su apoyo, en su misión “señaló la carencia del componente psicosocial en las acciones que se venían llevando con miras a la recuperación de la población por parte del Sistema Nacional de Emergencias” (Loarche G., 2007)

Graciela Loarche (2007) pudo evaluar, como autora y participe de lo ocurrido desde su intervención e implicancia profesional, “la ausencia de políticas organizacionales para dar adecuadas respuestas a nivel local a situaciones como las inundaciones de mayo”.

Inundaciones 2010:

En este período se registraron 5295 personas evacuadas, y una cota máxima de 11.75 m. Ocurriendo al igual que en las inundaciones anteriores, “el uso predominante de la zona inundada es el habitacional”. (UdelaR, IDD., 2012, p.7)

Para este período Durazno ya contaba con un sistema de alerta temprana que “permite mediante un software, calcular la cota máxima esperada del río para una determinada precipitación pronosticada y su distribución en la cuenca, teniendo en cuenta el factor de escurrimiento del terreno, la altimetría del mismo, los flujos en distintos puntos aguas arriba, etc” lo que permite una progresiva disminución del riesgo. (Juan José Fontana y Otros,p 26)

Gestión de Riesgos en el Uruguay

En materia de Gestión de Riesgos en el Uruguay, tomando en cuenta la recolección de datos realizada por Juan José Fontana y Otros (Año) podemos decir que en los años 70´ ya se estaba teniendo en cuenta que el marco de acción frente a un desastre debía trascender el momento puntual. En 1995 se crea el Sistema Nacional de Emergencia con la finalidad de atender desastres puntuales. En el año 2005 tras el ciclón extratropical ocurrido en el territorio uruguayo se ve puesto a prueba, seguido de las inundaciones del 2007 y sequía del 2008, afectando estas últimas al departamento de Durazno,

En el año 2005 se crea el Ministerio de Desarrollo Social, creándose también los Comité Departamentales de Emergencia, por el gobierno de izquierda que asumía la presidencia por primera vez, siendo este un soporte para el Sistema Nacional de Emergencia.

Graciela Loarche en el año 2007 escribe un artículo titulado “Con el agua hasta el cuello” en el que hace referencia a lo siguiente:

Durante las inundaciones de mayo del 2007 el país mostró la capacidad de dar una rápida respuesta a los requerimientos urgentes de los afectados directos. Pero encontramos una tendencia a nivel de autoridades que se reflejan en resistencias en poder pensar más allá de las necesidades inmediatas.

Aprobándose en el año 2009 el Decreto que crea el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y la Variabilidad a cargo del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTA), para la prevención de los riesgos, la mitigación y la adaptación al cambio climático. Y a fines del mismo año se crea la Ley 18621: Sistema nacional de emergencias.

Dicha ley considera principios tales como la integralidad, la descentraización que permitirá articular con la comunidad y los distintos entes en acción, la responsabilidad compartida y diferenciada como la consideración de la problemática de interés general y de orden público, la importancia de la solidaridad y el manejo democrático de la información y la posibilidad de capacitaciones, teniendo como motivo principal la “protección de la vida, de los bienes de significación y del ambiente”. (Ley n°18.621,2009, p.1-2)

Este nuevo sistema de emergencia que se crea adquiere diferentes características y fines que el creado en 1995, José Fontana junto a otros autores reseña que el actual sistema de emergencia es de carácter público y permanente, multisectorial, fundamentado en los principios de “protección a la vida, de bienes de significación y el medio ambiente” (Informe Uruguay, 2011, citado en Fontana J. y otros autores, s.f, p.23)

En relación a los desastres naturales especialmente, la formación en Meteorología estaba en el país ya desde la década del 20. La creación en 1944 de la Escuela de Meteorología del Uruguay (EMU), y la Dirección General de Meteorología a cargo del Ministerio de Defensa Nacional, creada con la reforma Constitucional en 1967.

En 1977 la Dirección General de Meteorología mediante un decreto se considera autoridad nacional meteorológica, y en 1979 se la llama “Dirección Nacional de Meteorología del Uruguay”.

Años más tarde: “El Artículo 111 de la Ley 17296 de enero de 2001, establece que la información producida por la Dirección Nacional de Meteorología es la única de carácter oficial en todo el Territorio Nacional.” (INUMET, s.f, s.p)

Dicha dirección es sustituida en el año 2013 por el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) creado a partir de la ley n°19158 el

INUMET tendrá entre sus finalidades:

Prestar los servicios públicos meteorológicos y climatológicos, consistentes en observar, registrar y predecir el tiempo y el clima en el territorio nacional y zonas oceánicas adyacentes y otros espacios de interés, de acuerdo a los convenios aplicables, con el objeto de contribuir a la seguridad de las personas y bienes y al desarrollo sostenible de la sociedad.

(Ley n°19158, 2013, s.p)

Será responsable de suministrar información, coordinar y gestionar operaciones que hagan a la mejora y actualización del servicio y asistencia en lo que respecta a la predicción climática entre otros asuntos relacionados.

4. Reflexiones y consideraciones finales

La presente monografía, con el objetivo de realizar un estudio sobre lo que fue la gestión para la reducción del riesgo y la incorporación de la psicología en este campo, llevo a construir varias categorías de análisis y reflexión como resultado de la articulación de saberes expuestos en la misma.

En primera instancia reconocer los aportes de la comunidad científica en la realización de una gestión de riesgos para desastres ambientales, brindando saber, entendimiento, y por ende herramientas para pensar estrategias de seguimiento de estos procesos. A la vez que habilitó la revisión sobre otros saberes populares, religiosos que también intentaron a lo largo de la historia explicar los eventos de desastre.

Se puede decir que la comunidad científica a través de distintas disciplinas fue ganando espacio en la problemática que generaban estos desastres, siendo hoy en día natural referirnos a los mismos con argumentos que brinda la ciencia. El

recorrido realizado permite ver como la incorporación de contenidos proposicionales de distintas teorías fue generando cambios en la interna de este tipo de saber produciendo así variaciones conceptuales que responden a un cambio paradigmático y configuran a la vez enfoques, que por la manera en que se construyen pueden encontrarse en interacción a la vez que muy diferenciados.

En el interior de lo que se produce en la comunidad científica, y la inserción gradual en el tema de las ciencias sociales incluida la psicología, interesa a lo largo de este trabajo visualizar el costo conceptual, histórico, que ha llevado a considerar a los afectados en calidad de sujetos activos, lo cual permite visualizar un campo complejo de problemas y maneras de resolverlo.

La labor científica lejos de estar desconectada de la labor social, invita a la responsabilidad de los distintos sujetos que viven en el planeta, en su visión más heterogénea, a ser parte conciente del proceso de producción de los desastres en sí mismos, cómo en el proceso que se gesta en torno al riesgo con el objetivo de disminuirlo.

Esto quiere decir que aquello que ha tomado la comunidad científica como estudio, no es un camino de una sola comunidad, mucho menos de aquella que observa a la distancia, ni de una sola que observa desde lo más próximo. Sino que se trata de la necesaria participación de todos.

En esta línea, tomar a la comunidad desde un rol pasivo lleva al asistencialismo, ordenamiento, y cumplimiento protocolar, con una intención previa que considera ciertos actos como esperados. Corriendo muchas veces el riesgo de caer en soluciones que no responden al problema que la comunidad realmente considera.

El enfoque psicosocial al tener en cuenta a la comunidad, apoya a la misma, y cree en ella como quien impulsa las transformaciones y ofrece las potencialidades para que a largo plazo las estrategias de gestión de riesgos sean eficaces.

Se puede reflexionar en torno a ello que la diligencia de las actividades a desarrollar por agentes externos, sin intención de escucha y comunicación con los sujetos que se han visto movilizados, no permite democracia, no permite libertad, por ende no genera ciudadanos activos, ni mucho menos sujetos capaces de superar sus vulnerabilidades.

Para que la gestión de riesgos sea abarcativa y produzca acciones que repercutan a largo plazo, dicha gestión debe estar considerada como parte de la

gestión del desarrollo. Entendida la misma como una gestión en proceso de procesos que intentan una mejor calidad de vida, considerando las vicisitudes de cada lugar.

En esta breve puesta a punto se presenta la intención de seguir trabajando en torno a las particularidades desde diálogos que se gesten en horizontalidad y descentralización, la participación es fundamental.

El pasaje de un enfoque tradicional restrictivo a un enfoque psicosocial es un camino que se está abordando en el Uruguay, la escases de recursos y los destinos económicos muchas veces sesgan las posibilidades de un cambio paradigmático, pero se está trabajando en ello.

De la mano de esta interacción y transición de enfoques, la incorporación de la psicología, como segunda instancia y no menos importante, incentiva al propósito de considerar a la comunidad afectada por desastres ambientales en su calidad humana y activa dentro del problema de desastres ambientales.

La psicología ambiental ofrece una visión sobre lo que implica la reconstrucción de hogares, refugios, y el paisa, con la comunidad. Su saber es fundamental en el proceso de dar sentido a la comunidad que resulta afectada. A la hora de realizar proyectos de gestión de riesgos, no es en vano tener en cuenta el imaginario social, el carácter simbólico que adquieren estos espacios, y la identidad que se genera en torno a lo ocurrido, por lo que la psicología se vuelve una arista más en la producción de sentido que adquieren las diversas intervenciones, como en el terreno de lo concreto.

El Estado Uruguayo, tomado como ejemplo, ha habilitado y avanzado en materia de gestión del riesgo. El mismo presenta actualmente procesos de enfoque psicosocial en gestión de reducción del riesgo de desastre, con la presencia activa de la psicología de diversas maneras. Se reconoce la incorporación de la psicología comunitaria y ambiental en la elaboración de propuestas y diseños de estrategias que habilitan en este recorrido a la reconstrucción de tejidos sociales dañados ya por consecutivos eventos de desastres, como la participación para la investigación sobre los hechos de desastre ambiental en el Uruguay como insumo para la gestión.

Se puede decir que Uruguay acompaña como Estado, a la vez que sociedad, en materia de gestión para la reducción del riesgo, con un pronóstico positivo.

Vale destacar que ya existen en el Uruguay psicólogos trabajando para una gestión de riesgos pensada y actuada desde la propia comunidad.

En lo que respecta a los marcos legislativos, institucionales y de orientación de política pública, se visibilizan avances en torno a la gestión, caracterizándose los mismos por permitir una descentralización. Lo que habilita a las instituciones locales, de cada departamento, a comprometerse con la causa. Siendo la opinión de la comunidad allí presente tan portadora de la identidad social que los define como de la identidad que se genere en torno a los desastres.

Entonces pensar esta transición de enfoques en interacción en el Uruguay, es muestra del valor que tiene el trabajo interdisciplinario, la necesidad global de perder omnipotencias sobre tareas que serán mucho más certeras desde la localidad, teniendo la disposición y amparo de marcos globales que permitan que aquello que sucede en un lugar no sea ajeno, no se fragmente y pase a ser problematizado por la comunidad.

Por último y atravesando a las comunidades en general y con una mirada integral producto de este recorrido teórico, pensar en desastres ambientales es pensar en una crisis, lo que lleva a reflexionar que la gestión para la reducción del riesgo es a grandes rasgos la conciencia de que existe el peligro al igual que existe la oportunidad. Por lo que el enfoque psicosocial invita a hacerse cargo, desde múltiples posiciones en diálogo, de la tarea que compete a un desarrollo humano sustentable, donde la vida en el planeta Tierra sea cuidado de todos.

El hacerse cargo de un desastre ambiental requiere de una posición en la cual no se esté solo, por ello se puede concluir que un abordaje intersectorial, multidisciplinario, local y global a la vez, es un camino válido para trabajar en torno a los riesgos que se aproximan.

Cuando en la relación entre la sociedad y la naturaleza ocurre un desastre, ¿quién es la víctima y quién es el agresor?. Pensar y pensarse desde la responsabilidad y no desde dicotomías que posicionan a culpables, sino desde posiciones que permiten gestionar las transformaciones.

Bibliografía

- Aguirre B. (2004). Los desastres en Latinoamérica: vulnerabilidad y resistencia. Rev. Mexicana de sociología. Volumen 66 n°3 . Pp.485-510. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032004000300002
- Arricivita A. y Pérez Sales P. (s.f). Intervención psicosocial en catástrofes. El punto de vista de los actores. Agathos. Recuperado de: www.revista-agathos.com
- Beristain, C. Martín (1999) Reconstruir el tejido social. Barcelona: Ed. Icaria.
- Diccionario Etimológico (s.f). Desastre. Recuperado de: <http://www.diccionarioetimologico.com.br/desastre/>
- Graciela Loarche (2011) de víctimas a protagonistas Intervención psicosocial con niñas, niños y adolescentes afectados por la inundación
- INUMET (s.f) Historia. Recuperado de: <http://www.meteorologia.com.uy/institucional/historia>
- Lapalma A. y de Lellis M. (2013). La comunidad hoy. El uno y el todo. Refugios ante un mundo hostil: los guerreros voluntarios como nuevas manifestaciones de la vida en comunidad. En Alfaro A., Sánchez A. y Zambrano A. (2013). Psicología comunitaria y Políticas sociales. Reflexiones y experiencias (p. 147-172). Buenos Aires: Paidós
- Lavell, A. (1993). Los desastres no son naturales
- Lavell, A. (s.f.). Sobre la gestión del riesgo. Apuntes hacia una definición. pp. 1-22. Recuperado de: http://www.academia.edu/9808476/Sobre_la_Gesti%C3%B3n_del_Riesgo_Apuntes_hac%C3%ADa_una_Definici%C3%B3n
- Lavell A., Narváez L. , Pérez Ortega G. (2009). La Gestión del Riesgo de Desastres. Un enfoque basado en procesos. Sección 2: La Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos constitutivos

- Ley 18.621. (2009). Sistema Nacional de Emergencias. Ciencias sociales y desastres naturales en América Latina: un encuentro inconcluso. Pp.111-127. Recuperado de:
http://meteorologia.gub.uy/reportes/institucional/LEY_19158.pdf<http://www.desenredando.org/public/libros/1993/Idnsn/LosDesastresNoSonNaturales-1.0.0.pdf>
- Ley 19.153. (2013). Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET). Recuperado de:
- Loarche, Graciela (2007) Con el agua hasta el cuello. Intervención psicosocial en poblaciones afectadas por inundaciones. Ponencia presentada en el segundo Congreso Multidisciplinario de Salud Comunitaria del MERCOSUR. Montevideo.
- Loarche, G. (2008) De víctimas a protagonistas: Intervención psicosocial con niñas, niños y adolescentes afectados por la inundación. Ponencia presentada en el tercer Congreso Multidisciplinario de Salud Comunitaria del MERCOSUR. Montevideo.
- Loarche G., Piperno A., Sierra P.
(2011) Vulnerabilidad de las áreas inundables de la ciudad de Artigas. Impacto del evento de diciembre de 2009. En Psicología, Conocimiento y Sociedad – 3; 7194. ISSN: 1688702. Montevideo.
- Matamorros M.C. (2013). Entre la gestión del riesgo y el abordaje psicosocial. En Torno a la Prevención. volumen nº10, pp. 9-14. Recuperado de:
<http://www.relaciger.org/revista/pdf/spa/doc1000/doc1000-contenido.pdf>
- Mozobancyk S. (s.f). Cambios en el clima y comportamiento humano. Recuperado de: <http://www.uba.ar/encrucijadas/41/sumario/enc41-cambiosenelclima.php>.
- Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Comunidad y sentido de comunidad. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Necco G. (2014). Eventos extremos de tiempo y clima en el Uruguay. Recuperado de: http://www.meteorologia.com.uy/reportes/escuela/Eventos_extremos.pdf

Real Academia española (2017). Diccionario de la lengua española. Edición tricenterario. Recuperado de: <http://dle.rae.es>

Rodriguez A. y Rudolf S (2012) Construcción del ambiente residencial. Recuperado de: www.csic.edu.uy/renderResource/index/resourceId/31857/siteId/3

Kolmannskog V. y Trebbi L. (2010). Of the red cross Cambio climático, desastres naturales y desplazamiento: un enfoque múltiple para resolver las brechas de protección. Recuperado de: <https://www.icrc.org/spa/assets/files/review/2010/irrc-0879-kolmannskog.pdf>